

	CIRCULAR INFORMATIVA	38/08
III Campeonato de España por Equipos de Comunidades Autónomas		RF203808
		23/07/2008

El día 27 de Julio de 2008 se celebrará el III Campeonato de España por Equipos de Comunidades Autónomas, en el Estadio de Gran Canaria, situado en la zona Siete Palmas, (c/Fondos de Segura, s/n), de las Palmas de Gran Canaria).

DESARROLLO DEL CAMPEONATO

Federaciones Autonómicas inscritas:

ARCO RECURVO CABALLEROS	ARCO COMPUESTO CABALLEROS
ANDALUZA BALEAR CASTILLA LA MANCHA CASTILLA LEÓN CATALANA MADRID VALENCIA	ANDALUZA BALEAR CASTILLA LA MANCHA CASTILLA LEÓN MADRID NAVARRA VALENCIA
ARCO RECURVO DAMAS	ARCO COMPUESTO DAMAS
CASTILLA LA MANCHA BALEAR GALLEGA MADRID	ANDALUZA BALEAR CASTILLA LA MANCHA

Siendo la inscripción de equipos de damas en las categorías de arco recurvo y compuesto inferior a la requerida por el artículo 3.2.11 del vigente Reglamento de Campeonatos y Trofeos RFETA, la Comisión Permanente de la RFETA ha tomado la decisión de celebrar el Campeonato de España por equipos de Comunidades Autónomas en dichas categorías, considerando el esfuerzo de los participantes que han realizado un largo y costoso desplazamiento.

La Fase Final estará compuesta por las siguientes pruebas:

- Preliminar
- Fase de grupos
- Finales

Todas las tiradas durante la fase final se realizarán a 70 m, disparando cada equipo 24 flechas por encuentro, en cuatro tandas de 6 flechas (dos por arquero), a 2 minutos por tanda.

La tirada Preliminar estará compuesta de dos series de equipos de 24 flechas tiradas en tandas de seis flechas, dos flechas por cada miembro del equipo.

Se clasificarán para la Fase de grupos, los cuatro primeros equipos de cada categoría.

	CIRCULAR INFORMATIVA	38/08
III Campeonato de España por Equipos de Comunidades Autónomas		RF203808
		23/07/2008

FASE DE GRUPOS

Equipos arco recurvo y compuesto Caballeros y Damas

Grupo Único
Equipo 1º clasificado
Equipo 2º clasificado
Equipo 3º clasificado
Equipo 4º clasificado

Tabla de Enfrentamientos de grupos de cuatro equipos

ARCO RECURVO Y COMPUESTO CABALLEROS Y DAMAS

	GRUPO ÚNICO
Enfrentamiento 1º	1º vs 4º 2º vs 3º
Enfrentamiento 2º	1º vs 3º 2º vs 4º
Enfrentamiento 3º	1º vs 2º 3º vs 4º

En los enfrentamientos de la fase de grupos, se asignara 1 punto por encuentro ganado y 0 puntos por encuentro perdido, en caso de empate este se resolverá según reglamento FITA

Una vez resueltos todos los encuentros, los equipos se ordenaran por los puntos obtenidos. En caso de empate se tendrá en cuenta el tanteo (puntuación total conseguida exceptuando los puntos obtenidos en eventuales desempates) para la clasificación y de persistir el empate, este se resolverá según normas de la FITA

FINALES

La fase final se tirará a un solo enfrentamiento en todas las categorías.

Los equipos clasificados en primer y segundo lugar dentro de cada grupo, competirán por la medalla de oro y plata y los clasificados en tercer y cuarto lugar, competirán por la medalla de bronce.

CALENDARIO DE LA COMPETICION

Día 27 de julio domingo

- 8.30 h. a 8.45 h Entrega de dorsales y acreditaciones
- 8.45 h a 9.15 h Prácticas y revisión de material
- 9.15 h. Reunión de Capitanes de Equipo
- 9.30 h Comienzo de la competición (preliminar,
Fase de grupos y Finales)

	CIRCULAR INFORMATIVA	38/08
III Campeonato de España por Equipos de Comunidades Autónomas		RF203808 23/07/2008

MISCELÁNEA.

- Sólo pueden figurar como componentes de cada equipo los inscritos por su Federación Autonómica.
- Se recuerda a los Capitanes de Equipo, que deberán dar la composición de los equipos hasta dos horas después de la finalización del Cto de España Absoluto.
- Sólo se proporcionará una acreditación de Capitán de Equipo por cada equipo participante y que esté en competición
- Todos los componentes de un equipo, incluso su capitán, deberán llevar la uniformidad idéntica. Queda a la decisión de los Jueces el admitir pantalones cortos y largos en el mismo equipo y las prendas de abrigo, caso de ser necesarias.
- Se recuerda que cualquier reclamación al Jurado de Apelación conlleva el pago de una fianza de 50 € y debe ser efectuada por escrito, siempre por el Capitán de Equipo (Ver Reglamento FITA 3.13). Para las reclamaciones técnicas, de resultados, etc. se estará a lo que dictaminen los Reglamentos de la FITA y RFETA.

Madrid 23 de Julio de 2008



El Secretario General
Julio Serrano de la Hoz